

LUNES, 2 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 41

7.4.PARTICULARES

PARTICULARES

CVE-2015-2601 *Acuerdo de transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.*

Por acuerdo de la Asamblea General de Socios celebrada el día 1 de febrero de 2015, Sociedad Cooperativa Coopemovil ha acordado su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se denominará Copemovil Colindres, S. L.

Colindres, 23 de febrero de 2015.

El presidente,

Cipriano Liébana Casas.

2015/2601